

**SESIÓN ORDINARIA OCHENTA Y OCHO, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL
CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE
MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE
SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

María Dominga Gutiérrez Hernández

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Se acuerda alterar el orden del día para juramentar a cuatro de los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven:

Nombre	Cédula
Leda Molina López	6-270-098
Silvia Argueta Díaz	5-305-239
Thamara Ortiz Salazar	5-417-897
Madeline Carranza Hernández	

I- AUDIENCIAS

Audiencia

Comandante Francisco Cordero

Ministerio de Seguridad Pública

Dirección Regional de Guanacaste

Región 5



**Rendición de Cuentas del Cantón de
Cañas**

Abril, 2011



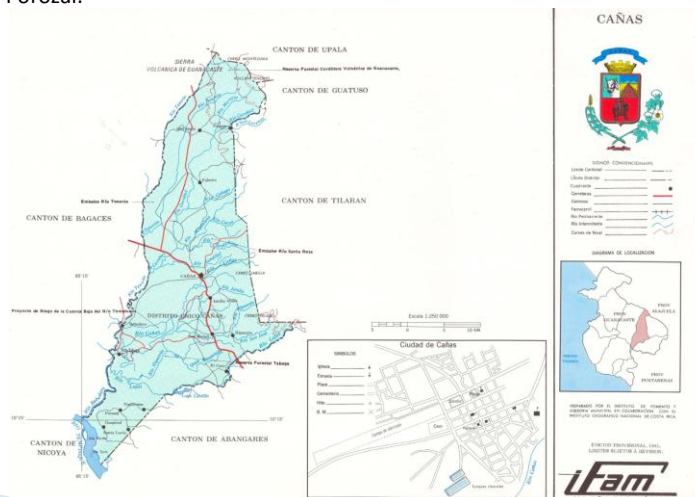
Datos Generales del Cantón

- ▶ Cañas está situado en un lugar geográfico que resulta ser el centro equidistante con los cantones de Tilarán, Bagaces, Abangares y Upala.
- ▶ Por su situación geográfica, se le considera una “Capital Cosmopolita”.
- ▶ Además se ha dado en llamarla “Ciudad de la Amistad”.
- ▶ Tiene una área de 193.22 Km² y una población alrededor de los 30.110 habitantes al año 2010.
- ▶ Representa el sexto cantón de la provincia, rodeado de montañas y ríos.
- ▶ La altitud oscila entre los 15 y 1500 metros de altura sobre el nivel del mar, teniendo la ciudad de Cañas, una altura de 86 metros sobre el nivel del mar.

Fuente: Municipalidad de Cañas

Datos Generales del Cantón

- ▶ El cantón de Cañas tiene cinco distritos: Cañas Centro, Bebedero, San Miguel, Palmira, Porozal.



Fuente: Municipalidad de Cañas

Cuadro 01. Ministerio de Seguridad Pública
Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información
Aprehensiones Cantón Cañas
Enero,Febrero2011

CATEGORIA DE APREHENSIONES	CAÑAS
	156
Ley de Violencia Doméstica	31
Delitos Contra La Propiedad	31
Contravenciones Contra Las Personas	31
Ley de Psicotrópicos	16
Ley para la Penalización de la Violencia C/ Muj	13
Contravenciones Contra El Orden Público	11
Ley de Arma y Explosivos	5
Delitos Contra La Seguridad Común	5
Delitos Contra La Vida	4
Otras Categorías Menores	9

La mayor incidencia ha sido por Infracción a la ley de Violencia Domestica, Delitos contra la Propiedad y Contravenciones contra las Personas.



Cuadro 01. Ministerio de Seguridad Pública
Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información
Aprehensiones Cantón Cañas
Enero,Febrero2011

Tipo de Droga	Presentación	Cañas
Marihuana	Puchos	51
	Cigarrillos	2
	Tocola	2
Cocaína	Puntas	14
Crack	Piedras	39

La mayor cantidad de decomisos han sido por Puchos de Marihuana y Piedras de Crack



Cuadro 02. Ministerio de Seguridad Pública
Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información
Denuncias Delitos contra la propiedad según modalidad
Cañas 01 Enero al 08 Marzo 2011

MODALIDAD	CAÑAS
Hurto	21
Robo de Edificación	15
Asalto	11
Tacha de Vehículo	11
Robo a Vivienda	8
Robo de Vehículo	4
Otros Robos	2
Robo de Ganado	1
Total general	73

Fuente: Cuadro elaborado a partir de información suministrada por el O.I.J.

En las denuncias anteriores el 90% son del Centro de Cañas y la mayoría son Hurtos en Supermercados.

Operatividad del Cantón de Cañas Enero-Marzo 2011

ACCION OPERATIVA	CANTIDAD
ORDEN SERVICIO No 003-2011DO-PYO RETENES CARRETERA NOTICIAS CRIMINIS	70
ORDEN SERVICIO No 0823 -2011-DO-PYO VACACIONES PRINCIPIO Y FIN DE AÑO	163
ORDEN SERVICIO No001-2011- DO-PYO ABORDAJE ESTRATEGICO DE UNIDADES DE TRANSPORTE PUBLICO MORALIDAD AUTOBUS	15
ORDEN SERVICIO No 0011-2011-DO-PYO OPERATIVO SEGURIDAD ENTREGA SALARIO ESCOLAR	30
ORDEN SERVICIO No 0037 -2011-DO-PYO APRENDE SEGURO	28
ORDEN SERVICIO No 0053-2011-DO-PYO- SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA	9
ORDEN SERVICIO No.006-DPC-2011-PSICOTROPICOS	145
ORDEN DE SERVICIO # 00622011-DO-PYO-PRESENCIA POLICIAL EN SUBASTAS GANADERAS	16
ORDEN SERVICIO 0072-2011-DO-PYO- NOTICIAS CRIMINIS DELITO HOMICIDIO	22
ORDEN SERVICIO No 00053-2011-DO-PYO- ROBO DE VEHICULOS	16
ORDEN SERVICIO No0085-2011-DO-PYO MANIFESTACION SECTOR PUBLICO	2
ORDEN SERVICIO No.007 –DPC-2011 - PATRULLAJE PALMIRA	4

**RESULTADOS OBTENIDOS
2011**

RESULTADO	CANTIDAD
PERSONAS INVESTIGADAS	3 649
VEHICULOS REVISADOS	1 265
INFORMES CONFECCIONADOS	48
DECOMISOS ARMAS BLANCAS	26
PERSONAS APREHENDIDAS	58
VISITAS A OFICINAS DE AGENCIA SEGURIDAD PRIVADA	5
GUIAS REVISADAS	75
DECOMISO DE PEDRAS DE CRACK	32
DECOMISO PUCHOS DE MARIHUANA	12
DECOMISO DE TOCOLAS	2
ARMAS DE FUEGO DECOMISADAS	1

Cronograma de Operativos

- ▶ Operativos Máster del 09 de abril al 13 de agosto del 2011
- ▶ Operativo Triadas: del mes de Enero al 06 de agosto del 2011
- ▶ Operativo Guanacaste Seguro
- ▶ Operativos los días 19 ,22,26 y 30 de Marzo del 2011.
- ▶ Operativos los días 03,06,09,12,15,19,21,24,27 y 30 de Abril

MUCHAS GRACIAS,

PREGUNTAS?



Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes a todos como usted lo decía la preocupación de Cañas es que hemos estado viendo que ha avanzado un poco la delincuencia a pesar de los esfuerzos que hacen los señores, el capitán Eras y su equipo aquí en Cañas, me preocupa un problemita que ellos tienen que es el del presupuesto para los vehículos, eso creo que es en todo el país no se qué medida ha tomado el Ministerio de Seguridad Pública a este respecto, porque hoy hace ocho tomamos un acuerdo para ver cómo hacemos un convenio y este Concejo Municipal ayudar en parte a que el capitán Eras no tenga que estar pidiendo por todas partes, que creo que no es conveniente, el es una persona muy honrada, muy capaz, pero abran otros que los pueden subordinar a cambio de tome esto y dame esto, creo que en esa parte la policía tiene riesgos porque las personas no saben con que están topando a la hora de ir, nosotros estamos viendo a ver porque tenemos un presupuesto demasiado escaso pero vamos a estudiar los convenios para ver hasta dónde podemos ayudarles, mi pregunta es han en este aspecto veo que hablan de los números de policías y demás pero en cuanto a vehículos que también es otro problema, presupuesto para el mantenimiento de estos vehículos, se ve llegar algo en este año que iniciamos.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Comandante Francisco Cordero

Referente a eso ahorita de acuerdo a lo que es la política ministerial tienen por objetivo, creo que ya ustedes se han dado cuenta lo que es la conformación de lo de la policía de fronteras que incluso las cuatro unidades que venían para este sector, genialmente fueron chocadas las cuatro dos que pertenecían los Chiles y dos a La Cruz, que nosotros estábamos felices que por lo menos La Cruz iba a disponer de dos vehículos más para nosotros eventualmente ver de qué forma ya ellos con sus propios recursos que le van a destinar nosotros poder jalar las unidades de allá para mayor presencia acá pero yo lo que les puedo decir es que por ejemplo yo llegue acá y tenía carro solo el señor director ya hicimos las gestiones para que al señor director le dieran otro carro y él me dio la que tenían para yo movilizarme para hacer las supervisiones.

Yo ahora incluso me he estado reuniendo con algunas empresas el señor Marco Umaña se los presento él es el oficial administrador regional, él es el que nos ayuda con los convenios, entonces cualquier convenio que se quiera realizar el tiene lo que son las pautas a seguir por medio del Ministerio para realizarlo, yo voy y me reúno con la gente que quiere ayudarnos y yo simplemente le digo al licenciado ya tenemos esto o lo otro, tal empresa nos quiere ayudar con esto, tal municipalidad nos quiere ayudar con lo otro, encárguese usted haga las coordinaciones con ellos, todos siempre dentro del marco de legalidad, si hay una empresa privada que nos quiere ayudar, ahora por ejemplo en Liberia, Tío Pelón nos ofreció que ellos eventualmente nos podrían ayudar a adoptar una patrulla, que es lo que estoy haciendo yo, en Limón como les dieron el dinero del impuesto al banano resulta que les dieron carros nuevos, entonces tal vez un carro que se le dañó la bomba de la gasolina, lo dejan botado y ya por eso va para desecho, entonces yo estoy coordinando a ver de qué forma por medio del licenciado nos traemos esos carros y que alguna empresa aquí nos diga nosotros le damos la bomba de gasolina o doscientos mil colones y la reparamos y la ponemos a funcionar, porque a nosotros aquí aunque sea eso para nosotros es un montón, como dicen peor es no tener nada, entonces como si vemos que durante este año el Ministerio no invierta en eso, entonces nosotros estamos buscando desde la dirección de qué forma le solucionamos los problemas a los oficiales, porque a veces ellos mismos están poniendo plata de la bolsa de ellos para poder andar el carro aunque sea que se mueva, porque aunque el carro nada más ande por las calles aunque no puedan realizar ninguna persecución con los mismos porque podrían sufrir un accidente por las condiciones en que se encuentran, se siente la presencia policial.

Regidora Thais Ocampo Campos

Y es que nosotros tenemos la Comisión Cantonal Municipal de Seguridad estamos trabajando en lo que es el diagnóstico de seguridad del cantón, ya terminamos cuatro distritos nos queda nada más el distrito primero que es Cañas centro y en todas las comunidades que hemos hecho estos diagnósticos sale a relucir eso de que llaman y les dicen que no hay carros y en verdad, no sé si aquí se podrá meter el sistema de la policía montada que por la zona puede ser en ciertas áreas tener caballos verdad, pero es preocupante en ese aspecto en el otro si hemos visto al menos en mi barrio ha mejorado mucho la seguridad porque estamos organizados y nosotros mismos acudimos de primero mientras los policías llegan y debemos llamar a la sociedad para que la sociedad se integre y este velando porque no podemos dejar todo en manos de ustedes, esa es la lucha que vamos a dar con la Comisión, una vez que tengamos el plan de trabajo y el diagnóstico hecho y vamos a motivar a todas estas comunidades para que ellos mismos se

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

organicen hasta donde la ley se los permita verdad, con un silbido, con un pito alertarse los vecinos, salir, llamar, nosotros siempre agarramos a los maleantes, generalmente cuando llega la policía ya los tenemos ahí arrimaditos, pero si es importante, felicitarlo y agradecerle mucho por la exposición que nos dio ahora, conocemos la realidad de nuestro cantón y así nos ponemos a trabajar más en la seguridad de nuestro cantón.

Comandante Francisco Cordero

Las gracias a ustedes más bien pienso que esta es una relación que hay que fortalecer y nosotros sabemos que nos debemos a la comunidad y estamos en la mayor disposición de hacerlo, ya con lo que es la policía montada ya yo hice la reunión con los jefes de puestos y yo les dije a ellos que lo que necesitábamos eran las notas donde las comunidades lo soliciten y que nos coordinen ellos el transporte de los caballos y nosotros estamos podemos estarlos trayendo a trabajar en lo que son las fincas, en donde tengamos el reporte, por eso le digo de la importancia de las denuncias de robo de ganado si ustedes saben si hay una cámara de ganaderos acá y todo el asunto, ustedes mismos, ya Eras también se ha encargando de ese tipo de informes que hay y entonces destinar los recursos por lo menos una vez a la semana nada más coordinar para que alguien nos ayude con lo que es el transporte de los caballos, nosotros ya tenemos lo que es la alimentación y todo eso de los caballos para darles un buen lugar y entonces traerlos a trabajar y después llevarlos, nosotros los tenemos en Liberia.

Muchísimas gracias y buenas noches.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas noches, en realidad a nivel personal les agradezco este plan que tienen, yo quería preguntarle si tienen algún plan concreto en relación con algunos barrios conflictivos que hay acá, si tienen alguna forma de entrarle a esos barrios que la gente dice que de noche no se puede entrar y nosotros no queremos que acá, tengamos barrios tan difíciles como la Carpio y como aquellos en los que dicen que la policía no quiere entrar, entonces la idea nuestra es entrarle en forma integral a todos estos barrios y no marginarlos sino que ellos sientan que se les está tomando en cuenta, nosotros creemos que la policía es un cuerpo amigo de la sociedad, porque yo considero que es una profesión bastante difícil, ustedes andan exponiendo su vida en muchos de estos casos y aunque acá pues ha habido tanta corrupción, me gustaría conocer cómo piensan ustedes entrarle a esos barrios.

Comandante Francisco Cordero

Nosotros tenemos demarcados dispositivos enfocados a lo que son zonas sensibles y zonas vulnerables, ya eso a nivel ministerial nos está demarcado, las zonas vulnerables son aquellas en las que hay residencias donde sabemos que pueden los delincuentes llegar y saben que de seguro van a encontrar buenas cosas, computadoras, televisores de plasma, que es de gente de un estatus alto, esas son las zonas que nosotros llamamos vulnerables y las zonas sensibles son aquellas zonas en las que los barrios son caldo de cultivo para la delincuencia, nosotros a esos barrios estamos tratando de recuperarlos más bien un día de estos nos hizo gracia porque llegamos y un jefe nos dijo que todo estaba dominado y no me deja mentir el teniente Eras y cuando llegamos detuvimos a quince extranjeros de nacionalidad nicaragüense y que nos espero una lluvia de piedras, entonces nosotros le decíamos a él que dicha que lo tenés

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

dominado porque sino quien sabe que nos hubiera pasado, pero fue una bonita experiencia y todos aprendimos de eso, entonces cual es la tarea de nosotros, darle con el tema este de la capilaridad llegarle, porque la información que tiene la gente buena aunque es poca, porque en esos lugares se encuentra gente buena, la información que nos pueda brindar es de muchísima importancia porque de ahí vamos a sacar si esa gente está armada, si tiene bodegas de drogas en sus casas, entonces toda esa información nosotros darle vuelta de una manera integral.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo nada más lo que quiero decir es que desde la alcaldía en lo que crean necesario ahí estaremos apoyándolos yo soy de los que probablemente no pone los pies al suelo porque yo creo que es muy importante la presencia de ustedes pero es muy importante la presencia en cuanto a educar a la gente, involucrarla, en la necesidad que tenemos de vivir bien de vivir tranquilos de no involucrarnos en eso porque siempre vamos a tener personas que van a delinquir, por tanto creo yo que es importantísimo una educación en todos los campos, con los niños y nosotros los viejos que a veces cometemos más errores que ellos, para irlos orientándolos, yo me ofrezco cualquier cosa a colaborar y que hagamos algunas relaciones mancomunadas a ver si podemos de repente reunirnos un sábado y un domingo y hablar con la gente, en las mismas iglesias creo yo que es importante ver la presencia de ustedes como personas de bien y no como la gente que viene a meternos a la cárcel.

Ratificarles mi apoyo y en cualquier momento si yo les puedo ayudar humildemente me buscan o me llaman.

Comandante Francisco Cordero

Darle las gracias por sus palabras y nosotros estamos anuentes si usted nos indica un sábado o un domingo no hay ningún problema nosotros venimos, lo que queremos precisamente es estrechar lazos y darle una respuesta a las necesidades de seguridad que tiene Cañas y no dejar que esto se nos vaya a perder.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Francisco yo también quiero participar y quiero que quede plasmado el sentimiento del pueblo de Cañas, el sentimiento de inseguridad que hay aquí en Cañas y en los distritos, los números muy bonitos pero no son reales, porque hay gente que no denuncia y como usted lo decía anteriormente dependiendo de las denuncias así es el apoyo que le dan a una delegación cantonal, me pasaba por la cabeza que seguro los números para el ministro o para el director regional no reflejan el apoyo para Cañas, porque es raquítico, da vergüenza ver las patrullas que tiene Cañas, he visto a los oficiales empujándolas, echándole agua, es una vergüenza como suenan las lanchas, porque son como lanchas, se lo digo para que se le trasmita a su director y también al ministro, que fuimos en noviembre a una audiencia con él a San José a pedirle apoyo y esa audiencia no ha sido vista acá como esperábamos, lo hemos invitado a venir en diferentes acuerdos a venir a Cañas y lamentablemente el señor Tijerino no se aparece por aquí, queremos hacerle una gira por los barrios, enseñarle las patrullas, las necesidades que tenemos, sin embargo los números no demuestran y debe estar pensando que Cañas no necesita ni recurso humano, ni vehículos por lo que está pasando acá.

De mi parte transmítale esas necesidades a sus superiores, reconozco la labor del comandante Eras que es un compañero de este Concejo y reitero el apoyo que nosotros podemos darle, lo que está a nuestro alcance mediante un posible convenio que podamos hacer de apoyo, porque no es posible que el comandante Eras tenga que andar en el comercio pidiendo una colaboración para un repuesto de una patrulla, no es así como funciona esto, no es así como debe de ser.

Sigo creyendo que hace falta organizar a los barrios, ustedes son ejemplos para muchos niños, no hace mucho le dijeron a los niños vengan vestidos mañana de lo que ustedes quieren ser cuando sean grandes y cualquier cantidad de niños iban vestidos de policías, ustedes son héroes para muchos niños, aprovechar esa coyuntura y hacer como escuelas de policías que esos niños vayan creciendo mentalizados en llevar seguridad a sus comunidades, organizar los barrios cuentan con el apoyo de síndicos de diferentes distritos y nosotros mismos que en nuestros alrededores somos líderes y podemos programar una reunión y enseñarle a la gente como organizarse, sabemos que no todo les corresponde a todos pero si quiero transmitirle esa sensación de mi pueblo, mis vecinos, compañeros de trabajo, de mis amigos, esa sensación de inseguridad que vive este cantón de Cañas.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Decirles de mi parte que el trabajo que hace el capitán Eras aquí es muy bueno, perfecto, pero en sí yo creo que la comunidad de Cañas lo que quiere es dormir un poquito más tranquila, los cuadros que usted presenta ahí yo sé que la comunidad no es eso lo que quiere, no sé para el señor ministro lo que significa eso, pero para nosotros lo que queremos es tener un poco más de tranquilidad, poder dormir un poco más seguro, porque la verdad ya uno no puede ni dormir, cualquier ruidito ya uno está pendiente y más ahora con esta robadera de vehículos, entonces lo que si yo quisiera, es que quizás la policía, los dos o tres que tenemos en Cañas por lo menos sean rotativos en nuestras comunidades.

No sé si la verdad es misión de ustedes tengo la duda de andar haciendo decomisos de drogas y otras cosas, pero la verdad es que yo creo que la misión de la policía es más comunitaria más del pueblo y no tanto investigativa, más de nosotros para estar ahí más tranquilos, esa era la inquietud mía. Muchas gracias.

Comandante Francisco Cordero

En relación al tema de los decomisos de drogas nosotros no es que andamos investigando sino que a nosotros nos reportan, por ejemplo alguna señora llama al 911 reportando que hay consumidores de drogas en la esquina o al frente de su casa, si nosotros no llegamos ese incidente va a quedar ahí, entonces si nosotros no llegamos nos pueden acusar a nosotros de incumplimiento de deberes, nosotros tenemos que tratar de llegar a todos los lugares donde se pueda, entonces el incidente no lo va a poder cerrar el muchacho del despacho del 911 hasta tanto la unidad no llegue, obviamente hay circunstancias que por ejemplo si hay una violencia domestica en proceso, va a tener prioridad la violencia domestica que ese decomiso de drogas, pero nosotros no es que andamos investigando pero si alguien nos lo reporta tenemos que llegar y hacemos la revisión, porque a veces es más el desgaste, porque a veces hay señoras que un muchachillo se está fumando un cigarro no es ni siquiera marihuana y entonces nos hacen trasladar el recurso a un lugar y resulta que es un cigarro normal.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Lo que también hay que hacer conciencia en la población en que a veces hay señoras o señores de que nos hacen sacar recursos policial por situaciones que no son importantes entonces precisamente puede ser a veces y contra eso tenemos que luchar porque a veces los delincuentes nos tiran una alerta de que hay un robo en tal casa, sacamos la móvil para allá y resulta que es para sacar la droga, entonces nosotros llegamos al lugar donde nos reportaron y no hay nada, entonces era simplemente para pasar droga por otro lado.

Juan Antonio Eras Castillo

Buenas noches a todos, para contestarle a doña Xinia la comunidad que nosotros estamos en este momento atacando directamente es las Cañas y el problema que se tiene en ese lugar es que son búnkeres de ventas de drogas, nosotros lo que hacemos es identificarlo y tratar de saber quiénes son los que viven en ese lugar y la información la pasamos a PDC U O.I.J. al principio hace dos años y resto la policía no podía ingresar ahí nos desbarataron dos carros a pedradas, después fuimos haciendo operativos continuos y logramos dominar la zona, es un lugar dominado por nosotros no está ya los principales cacos que estaban en el lugar y entramos libremente en el momento que queramos y a la hora que queramos, así que es un lugar controlado, eso es lo que le llaman el hueco.

Y es el único lugar que se tenía como punto rojo, el único lugar donde tienen policías en este momento destinado para todo el distrito es Porozal, que tiene su personal que vigila todo ese distrito y Bebedero que le bajamos personal de Cañas porque se nos está descomponiendo y de hecho pues hay problemas ahí, pero son problemas que se están trabajando, nos queda Cañas centro, pero el problema que es que tenemos que atender, Cañas, Palmira, Nueva Guatemala, San Miguel que fue lo que hicimos nosotros para darle una atención más directa, conformamos comités de seguridad ciudadana, en Nueva Guatemala teníamos el problema de que nos estaban destazando ganado, entonces nos organizamos con la comunidad en el lugar e hicimos un comité organizado ahí de seguridad comunitaria y trabajamos por efecto de llamada.

San Miguel nos estamos organizando con la seguridad comunitaria, Palmira lo estamos trabajando con el proyecto de capilaridad y ya tenemos reuniones en el lugar adelantadas y hacemos ciertos operativos programados y acá en Cañas si hacemos operativos pero tenemos el problema de que se trabaja con lo que se tiene, y si tenemos resultados positivos, no sé es que usted dijo si habían comunidades que no eran accesibles y nosotros manejamos como comunidad roja que ya vario era las Cañas, no sé si existe otra que desconozcamos.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Era una consulta más bien que yo pues quería saber si había aquí como en San José lugares en donde la policía no podía entrar, era más bien una pregunta.

Juan Antonio Eras Castillo

Si entonces era las Cañas pero es un sector que ya está controlado y si estamos trabajando la petición que usted de los buses que venían de Terrapez y que la gente se bajaba ahí, hay una unidad que ellos no se quedan propiamente en el lugar pero se calcula la hora de venida del bus y ellos pasan por la zona.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Los parques, el polideportivo, la escuela, me indicaron del asunto de los muchachos que hacían patineta, se hizo unas horas de servicio y se está trabajando, no sé si existe otra pero si hay me avisan por favor.

Oficial Administrador Marco Umaña

Muchas gracias por la invitación es la primera vez que estoy en un Concejo acá en Guanacaste el capitán Eras que ahora es intendente el fue mi jefe cuando yo trabajaba en la comandancia de Liberia, después estude y entonces ahora soy oficial administrador de la zona de Guanacaste, agradecerles muy profundamente cuando doña Elena habla bien del capitán Eras, doña Luisa usted Roy, pero me preocupa grandemente cuando hablan del ministro de que le llevemos un mensaje cuando hablan de repuestos, uniformes y todo eso, siento porque como el oficial administrador tiene que ver todo lo que es repuestos, todo lo que es alimentación, uno se siente muy mal, si les agradecería al señor alcalde del convenio que se haga muy pronto una vez en el 2009 hubo un Concejo que aprobó una donación de escombros para la delegación pero el ministerio no lo aprobó, porque para que íbamos a tener nosotros escombros y además que nos mandaron una nota indicándonos que nosotros teníamos que hacer una póliza para poner a trabajar dos policías eso es imposible, el señor Roy dice de lo de las patrullas este convenio en realidad sería grande, porque nosotros tenemos la oportunidad que algunas instituciones por medio de la Municipalidad nos ayuden, nosotros tenemos que trabajar con lo que tenemos como dice el comandante, de alguna u otra manera mi capitán ha tenido que buscar notas, porque hay gente que cuando alguien le da a uno una cosa en la mano y te la damos uniformados eso se puede desviar, entonces tenemos que tener mucho cuidado en cuanto a eso y la Municipalidad es la única institución que nos puede ayudar en eso, muy lamentablemente tenemos una china allá en el patio de Liberia de aquí de Cañas que no le hemos podido meter mano porque necesitamos un convenio para poder trabajar porque no hay repuestos, eso fue una adquisición que se hizo sin ninguna garantía eso solo la Guacamaya lo da, mi capitán Eras ha sido un maestro y él ha buscado grandemente repuestos.

Un convenio con esta Municipalidad nos ayudaría porque así nosotros podríamos trabajar por medio de donaciones, aquí hay un ejemplo de Lourdes de Abangares donde metieron doce policías, imagines doce policías ahí en la carretera, pero eso es cosa del señor ministro, se hace el convenio se inyectan policías ahí a la orilla de la carretera, hay que respetar eso, no se pueden tocar los policías, pero imagínese un convenio con Cañas eso sería lo que firmara el señor alcalde con el ministro, que es lo que va a dar la Municipalidad y que es lo que va a dar el Ministerio, si estoy ansioso de que nos reunamos con el señor alcalde algún día y empecemos ya ese convenio, porque si nos ayudaría porque están todos los regidores y todo el Concejo que pueden de una vez acordar ese convenio que antes duraba como seis meses y hasta un año, ahora dura como mes y medio es la única solución para ayudar aquí al comandante Eras.

Les agradezco montones el habernos invitado y muchas gracias.

Deseara dejarle los números de teléfono y los requisitos para los convenios, el Ministerio tiene los abogados que estudiar una parte de los convenios.

Los teléfonos son 8821-9753 telefax: 2266-3755 correo electrónico mumana@msp.go.cr.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Comandante Francisco Cordero

También para dejarles mi número por cualquier situación que se presente, cuando les digan que no hay unidades me llaman para yo jalarle el aire aquí a alguien es el 8302-4905.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de actas: 87-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio GM-18671 enviado por la Dra. Rosa Climent Martín
Asunto: Solicitan la designación de un representante de la Municipalidad para integrar el Comité de Elección del Área de Salud de Cañas.
2. Oficio LFG-07-2011 enviado por el señor Luis Fernando Guadamuz Guevara, Director de la Escuela Corobicí-Palmira.
Asunto: Solicitud de aprobación de ternas para nueva Junta de Educación.
3. Oficio enviado por los inquilinos del Mercado Municipal
Asunto: Solicitud de audiencia.
4. Invitación enviada por Luis Alberto Rojas Valerio, Diputado de la Asamblea Legislativa
Asunto: Invitación a conferencia desechos sólidos como fuentes de combustibles
5. Oficio CPEM- 318-10 enviado por Rosa María Vega Campos
Asunto: Consulta de criterio de esta Municipalidad en relación con el proyecto “Primera ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la red vial cantonal”
6. Oficio enviado por Jehiel Sandoval S. Representante de la Cimarrona los Cañeros.
Asunto: Solicitud de reconocimiento y cumplimiento de contrato.
7. Oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Solicitud para gestionar acuerdo.
8. Oficio enviado por el Lic. Jorge Rodríguez Murillo.
Asunto: Nota de agradecimiento y solicitud de que se le indique si tienen referencia del motivo por el cual la Dirección Regional de Acueductos y Alcantarillados lo reubicó hacia otra cantonal.
9. Oficio OFC-RRHH-056-11 enviado por Arlene Díaz Siles. Coordinadora de Recursos Humanos
Asunto: indica que en mayo se deberá realizar nuevamente la Declaraciones Juradas de Bienes.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

10. Oficio AIM-09-2011 enviado por la Licda. Yamileth Morún Calvo. Auditora Interna Municipal. Municipalidad de Cañas.
Asunto: Uso de la Partida Alimentos y Bebidas
11. Oficio enviado por Francisco Pizarro. Coordinador del Proyecto. Manejo Integrado de recursos marino costeros en Puntarenas.
Asunto: Invitación al Lanzamiento del Proyecto.
12. Oficio enviado por Alberto Cabezas Villalobos. Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz.
Asunto: Respaldo para el proyecto de Ley N° 17.922 “Creación de las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos”.
13. Oficio enviado por la señora Damaris Carillo Medina.
Asunto: Solicitud de ayuda económica.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

A cargo del Alcalde Lizanías Zúñiga López

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA Del Lunes 28 al 01 de abril del 2011

• COMPACTADORA:

Lunes 28 de marzo: Trabajo en San Antonio. Hacienda La Montaña.

Martes 29 de marzo: Trabajo en Bello Horizonte y el Vergel.

Miércoles 30 de marzo: Asfaltando camino de Palmira.

Jueves 31 de marzo: Trabajos camino al Vergel.

Viernes 01 de abril: Trabajos camino al Vergel.

• CARGADOR 916:

Del Lunes 28 al viernes 01 de abril: Cargando material en el Tajo del señor Cipriano; con el objetivo de almacenar en el patio y reparar las calles de San Antonio, Javilla y el Vergel.

• VAGONETA 4925:

Lunes 28 de marzo: Se acarreó 70m³ de material del Tajo Cipriano y se colocó en lastreo de camino a Hacienda La Montaña, en Barrio San Antonio de Cañas.

Martes 29 de marzo: Se acarreó 50 m³ de material del Tajo Cipriano y se colocó un lastreo de camino a Barrio El Pedregal de Cañas.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Miércoles 30 de marzo: Se acarreó 22 toneladas de asfalto y se colocó en el camino a Palmira de Cañas.

Jueves 31 de marzo: Se acarreó 60m³ de material de Tajo y se lastreo camino a Barrio El Vergel de Cañas.

Viernes 01 de abril: Se acarreó 60 m³ de material del Tajo Cipriano y se colocó en lastreo de camino a Barrio El Vergel de Cañas.

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

Lunes 28 de marzo: Trabajando para colocar paso de alcantarillas en Palmira.

Martes 29 de marzo: Realizando huecos para alcantarillas y drenaje en la Delegación de Palmira.

Miércoles 30 de marzo: Trabajando en el Proyecto de asfaltado en Palmira.

Jueves 31 de marzo: Botando basura con recolector 4654.

Viernes 01 de abril: Se fue a recoger Back Hoe a Palmira.

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 28 de marzo: Trabajos en San Antonio en el camino Hacienda La Montaña.

Martes 29 de marzo: Trabajos en San Antonio en el camino Hacienda La Montaña.

Miércoles 30 de marzo: Taller.

Jueves 31 de marzo: Trabajos en el camino al Vergel de Cañas.

Viernes 01 de abril: Trabajos en el camino al Vergel de Cañas.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 28 de marzo: Acarreo de material del Tajo Cipriano para la calle de San Antonio y Javilla. En total cinco viajes.

Martes 29 de marzo: Acarreo de material del Tajo Cipriano para la calle del Vergel- En total cinco viajes.

Miércoles 30 de marzo: Acarreo de asfalto de Planta Chopo para Palmira. En total 21.895 toneladas.

Jueves 31 de marzo: Acarreo de material del Tajo Cipriano para la calle del Vergel. En total seis viajes.

Viernes 01 de abril: Acarreo de material del Tajo Cipriano para la calle del Vergel. En total seis viajes.

El lunes estuve en atención a la gente, es gente que llega que no puede pagar y una serie de cosas, entonces me toca atenderlos, mucha gente que llega que no tiene casa, todas esas cosas, el martes fuimos a San José nos reunimos con el señor Alejandro Molina del MOPT pero también con otros ingenieros, el tema fue el puente colgante de Santa Isabel Arriba, también fuimos nos atendieron muy bien, también nos atendió otro ingeniero para ver si hacemos un

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

convenio con el MOPT, para intervenir muchos caminos o el río, que nos donen alcantarillas y otros materiales para el cantón.

También ellos están interesados en hacer un tratamiento a ese río de Cañas para ver si no se daña el puente arriba, por lo menos estuvimos con el ingeniero Sandí y William, fue un muchacho de Santa Isabel Arriba con nosotros para que se diera cuenta de que si estamos trabajando en estas cosas.

El miércoles estuvimos prácticamente toda la mañana en la Pacífica en una reunión con Llano Verde, nos pidieron localizar para ver donde podemos poner el centro de acopio ellos nos van a pagar el alquiler un año, para mientras podemos presentarle el proyecto de lo que es el centro de acopio para ya comenzar a recoger lo que son desechos reciclables, vale la pena destacar que ahí hay una muchacha y no me cansare de decirle para ver si algunos que son medio flojitos se contaminan de eso, esta niña es una insigne trabajadora y ahí nos ayuda mucho.

Reunión el jueves con el ingeniero Navarro también del relleno ellos nos expusieron todo el plan que tienen, el proyecto que ellos traen es de comprar todo lo que es desecho para manejarlo ellos, lógicamente aportando nosotros la tierra y se quiere hacer con todas las municipalidades de una manera totalmente técnica, mañana probablemente a las diez de la mañana vienen y me voy a reunir con ellos.

El viernes fuimos a una reunión en la UTN, era el día de la Acuicultura donde nos están diciendo como es importante el consumo de estas especies de peces y también de caracoles, donde estas caracoles tienen hasta un 47% de proteína y lo podemos producir casi que en la casa.

El sábado nos reunimos con la Federación de Municipalidades en las Juntas ahí se han tratado algunos temas inclusive ahí viene algo en donde le solicitan a ustedes su criterio acerca de lo Ley de Transferencias hay que tener bastante cuidado porque por lo menos fuimos nosotros y nos explicaron, el MOPT tiene su punto de vista, ellos analizan esto desde su perspectiva pero también me da la impresión de que no está muy bien enfocado en quien va a manejar esos dineros, parece que es un padrino, donde son entes meramente políticos y cada cuatro años se van y no sé cómo van a hacer las municipalidades me parece que vamos a ser el conejillo de indias nosotros.

También les digo que estamos trabajando un poquito, no lo tomen como que yo estoy hablando mal de la gente se los ruego, pero hay un recurso que ya acogió la sala cuarta y es con respecto al río Cañas y Santa Isabel arriba, donde hoy estuve viendo que ellos tienen más de dos años de estar peleando para que les hagan el arreglo del camino y nunca le hicieron nada, yo me moleste porque yo les dije yo estoy ayudándole y ustedes me hacen eso, entonces ellos vinieron a exponerme eso y me dijeron vea desde la fecha que nosotros llevamos eso a la sala cuarta y esta es la fecha que nadie nos contesto nada, entonces ahora Lizanías Zúñiga está pendiente de eso para que se vaya o no, ojala que no sean otras estrategias las que están jugando.

Hay otra acusación que hoy se le contesto a la sala cuarta y es porque la gente se queja, por dicha involucraron a la Municipalidad también, pero es con lo del problema del polvo que dice que les afecta, no hay ni la menos duda, pero este país se ha abocado a intervenir un montón de cosas y no le alcanza para hacer todo y hay que entender.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Tengo acá una carta es de un muchacho que nos está pidiendo el parque pero me da la impresión de que es meramente administrativo, lo que si lo traje es para acordarme, para que ojala le digamos que por lo menos lo apoyamos moralmente porque es una muchacha que va a representarnos a Italia es una muchacha con alguna discapacidad.

Después aquí tengo una carta de doña María Jovita Rodríguez Murillo en la que nos confirma que ellos van a asumir lo del cable y todo eso, ya mandamos los planos a San José, yo creo que la otra semana llegan, por ahí veo que los del mercado quieren venir a reunirse ojala para informarles que ya después de tanto tiempo ya hemos logrado hacer esas cositas.

Hoy se mando la petición del señor diputado de que le prestáramos una vagoneta con chofer y ayudante para ir a dejar unas cosas creo que sillas y colchones a San José, esas son algunas de las cosas que yo quería decirles.

Estamos desesperados por terminar Vergel para ir y se los cuento para que se vayan tranquilizando un poco al Higuerón y de ahí nos vamos para Agua Caliente, hoy coordino y se los digo porque no voy a estar estos días y Karol a mí se me ha olvidado decirle pero se coordino para llevar y poner las alcantarillas en Agua Caliente, si me gustaría que ustedes estén ahí, lógicamente para que decidan porque hay como tres tendencias, a ver como se ponen de acuerdo para que les salga mejor, yo se la idea suya de que sea de la iglesia para abajo, pero talvéz si nos avisan con tiempo podamos comprar unas alcantarillitas y ponerlas arriba y que ustedes nos ayuden con eso y si sobran algunas de esas también ponerlas ahí arriba por donde el señor Ruíz, donde se hace un barreal muy grande en la montaña, para mientras conseguimos un material que nos van a donar para tirarles ahí, porque vieras lo caro que sale llevar el material desde aquí, pero si tenemos que hacerlo lo hacemos pero si nos donan un material bueno ahí que estamos logrando un permiso entonces creo que ya podemos intervenirlo antes de que comiencen las aguas.

Lo digo porque estamos pensando en todo eso yo sé que es muy difícil porque a veces una maquina se daña que la otra está en San José que la llevaron para arreglarle el aire acondicionado y ahora resulta que tiene otro montón de cosas malas.

Aquí también recibí una nota que me envió Manuel con respecto al aumento de salario, yo quiero que ustedes entiendan que este es un asunto meramente administrativo pero nosotros estamos al borde de la desesperación, porque si hacemos ese aumento que ustedes dicen nos vamos a pasar del 40% y ahí es la Municipalidad la que va a quedar mal, nosotros somos los que vamos a estar irrespetando e incumpliendo la ley, entonces lo dejamos a como fue aprobado que fue de un 2.33%, eso es lo que yo les quiero decir a ustedes para que me ayuden con el Concejo que entiendan que estamos en una situación difícil pero eso lo vamos a hacer después.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Buenas noches a todos y gracias por la atención que me puedan brindar hoy

**FORO CENTROAMERICANO
DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS
BOSAI
LEÓN- NICARAGUA
DEL 22 AL 25 DE MARZO DE 2011**



OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

El análisis y revisión de los avances en la ejecución del Proyecto de Desarrollo de las Capacidades de la Gestión de Riesgos de Desastres en América Central (BOSAI), financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón.



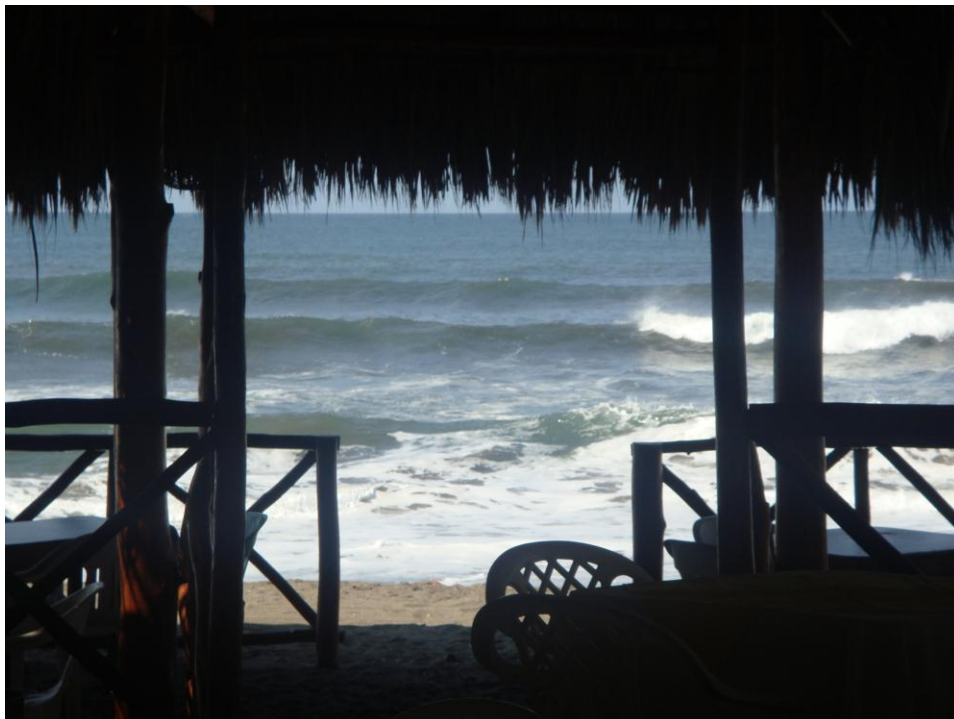
SEDE DE LA ACTIVIDAD



**Comunidad Las Peñitas, Poneloya,
del Departamento de León,
Nicaragua.
Hotel Suyapa Beach**



Acta 88-2011. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 04 de abril de 2011

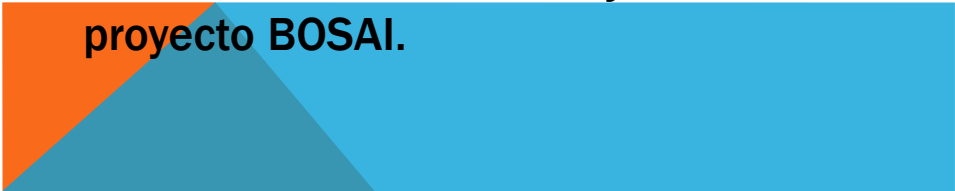




PARTICIPANTES



Se contó con la participación de 40 participantes aproximadamente, dentro de los cuales formaron parte autoridades, funcionarios municipales y representantes comunitarios de la región centroamericana de seis países diferentes; quienes son actores(as) fundamentales de la ejecución del proyecto BOSAI.



ACTIVIDADES EJECUTADAS



❖ Conocimos la Oficina de Gestión del Riesgo en León, donde se explicó la importancia de ejecutar acciones en beneficio de las comunidades, de las cuales, el gobierno central y las Municipalidades poseen serias responsabilidades.

❖ Visitamos la alcaldía de León, donde el señor Manuel Calderón, alcalde de la Municipalidad de León, presidió la actividad como anfitrión de este evento, que tuvo como objetivo fundamental orientar la generación de espacios para la preparación municipal y comunitaria en la reducción del riesgo.



Acta 88-2011. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 04 de abril de 2011



❖ Los representantes de cada país intercambiamos las buenas prácticas y las experiencias que nos han ayudado a avanzar en el entendimiento y accionar del BOSAI en los niveles municipal y comunitario.

❖ A través de mesas de trabajo se planteó la forma para lograr y extender las capacidades de los municipios en la prevención y atención de desastres y su sostenibilidad a largo plazo.



Acta 88-2011. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 04 de abril de 2011



❖ Participamos de la exposición de comunitarios sobre la Memoria Histórica Tsunami 1992.

❖ Recorrido por la comunidad Las Peñitas.

❖ Demostración de Brigadas.







Lecciones Aprendidas

- ❖ **Aumento de capacidades comunitarias y municipales en reducción del riesgo.**
- ❖ **Intercambio y entrenamiento con expertos internacionales.**
- ❖ **Triada BOSAI.**



Lecciones Aprendidas

- ❖ **Fomento de una cultura de prevención de desastres.**
- ❖ **Mayor conocimiento de los peligros expuestos para convertirlos en fortaleza.**
- ❖ **Obras comunitarias de bajo costo.**
- ❖ **Conciencia ambiental (reforestación).**



Recomendaciones

- ❖ **Es importante crear conciencia en otros municipios y comunidades sobre la filosofía BOSAI.**
- ❖ **Mayor divulgación de los logros en el proyecto a nivel de Costa Rica.**
- ❖ **Práctica permanente de planes de prevención y atención de emergencias.**
- ❖ **Que el gobierno local en conjunto con la CNE den seguimiento a los procesos iniciados con la filosofía BOSAI.**

Recomendaciones

- ❖ **Coordinar acciones de una forma integral, de los diferentes actores para la prevención ante posibles desastres.**
- ❖ **Gestionar recursos ante diferentes instancias para el fortalecimiento de Proyectos en las comunidades.**

Recomendaciones

- ❖ **Impartir talleres informativos a las comunidades.**
- ❖ **Proponer la creación de la oficina de Gestión del riesgo en la Municipalidad de Cañas, con el propósito de garantizar la seguridad de todos los habitantes.**



“BOSAI va más allá de la Prevención de Desastres; podemos aprender a vivir mejor y en armonía con la naturaleza.”

Muchas Gracias...



Les puedo contar de mi experiencia en este intercambio, el único que no tiene oficina de gestión del riesgo es Costa Rica, los demás países de Centroamérica la tienen yo sé que esto

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

tiene un alto costo económico y no se podría en estos momentos pero sí que quede claro que la creación de la oficina de Gestión del Riesgo es muy importante para nosotros.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Felicitarla, muy bonito se ve que fue a hacer lo que quería solo una cosa aquí hay una Comisión de Emergencias, no puede ahí involucrarse la creación de esa oficina que usted dice, sin necesidad de hacer más grande la cosa y recargarle a usted un poquito más de trabajo para que podamos tener esa oficina aunque sea así medio sostenida, me llama la atención ese hotel está a la par del mar.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Al frente del mar, ahí fue el Tsunami en el 92. Bueno ahora que hablamos de la oficina de Gestión del Riesgo, también les quiero contar que dos representantes de la Municipalidad participamos de una entrevista con estudiantes de la maestría, doña Alicia fue invitada pero ella no pudo asistir a la entrevista con estudiantes de la Universidad de Costa Rica el sábado en mi casa, ¿Por qué ahí? Porque lo queríamos hacer como más acogedor y el invitado ahí de primero había sido mi padre, entonces el invitó también a un representante de la Municipalidad y fuimos entrevistados por esos estudiantes de la maestría y les aseguro que el Concejo Municipal, la Municipalidad de Cañas quedó muy bien parada, porque en cuanto al proyecto BOSAI quedaron tan interesados que hasta ofrecieron dos proyectos que les contaré después con más tiempo acerca de que son esos proyectos y los beneficios que trae para el cantón de Cañas, pero si decirles que muchos de los que no conocen el proyecto BOSAI tal vez en algún momento yo les pueda brindar información, Ericka Cabezas siempre había estado a la cabeza de este proyecto y ella me ha ayudado muchísimo a conseguir los datos acerca de todo esto, además doña Alicia que ha estado tan involucrada con doña Eugenia y otro de los comunitarios que han trabajado arduamente en la construcción del dique que ya terminó la segunda etapa y ya viene la tercera etapa que inicia este lunes, entonces de verdad agradecerles haberme dado la oportunidad de asistir y sobre todo que aprendamos un poquito cada día más acerca de la gestión del riesgo en desastres. Muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Una pregunta, usted de habla de desastres, tsunamis, inundaciones en el caso de Cañas, terremotos y llenas nada más.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Si porque

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Porque veo que más que todo se enfoca al tsunami y a inundaciones creo yo.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

En realidad nosotros hemos estado más afectados en ese campo, pero no dejamos la oportunidad cerrada.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

De esos talleres que yo le menciono ahí al final en las recomendaciones, son talleres no solamente de inundaciones porque nosotros tenemos un potencial bastante grande de lo que es Nicoya lo que es un terremoto un sismo que pueda afectar grandemente a Cañas, entonces no queda de menos lógicamente realizar bastantes sesiones y colaboraciones con otras instituciones que puedan brindar las capacitaciones a la mayoría de comunidades ojalá a nivel de Cañas.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo de mi parte felicitarte porque veo que te has involucrado bastante con ese tema de emergencias y lo de BOSAI, veo que tal vez cuando entraste no conocías tanto como ahora y yo te felicito por todo ese empeño que le has puesto a esto. Y se me olvidaba relacionado también con lo que don Lizanías dijo de crear la oficina de gestión, también a veces yo no estoy de acuerdo en crear muchas cosas que a veces tienen que ver con lo mismo, la misma línea el mismo objetivo también tenemos la Comisión Cantonal de Seguridad que no creamos que seguridad es que asalten menos o que roben menos, seguridad es parte de esto de las inundaciones, desastres naturales de llevar seguridad a la comunidad en ese sentido, también podemos andar en esa línea con lo que don Lizanías mencionaba y lo que puede hacer la Comisión Cantonal de Seguridad.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

En relación con eso Roy, no es solamente por una comisión que está integrada, sino hablamos de una planta física, digamos la mayoría de países de Centroamérica que más se ha desarrollado BOSAI se ha dado porque existe una oficina de Gestión del Riesgo, no es solamente como una oportunidad de que las personas vayan a conseguir información, boletines o capacitadores que instruyen acerca de un tema equis sino que lo digo más que todo para la hora de donaciones y ciertas cosas que llegan a los países directamente por esa oficina, vieras como a través de todas las experiencias de todos los centroamericanos nos dimos cuenta, porque íbamos tres representantes de Costa Rica, un muchacho del Ministerio de Salud, Mario Williams que es de Nicoya y otra muchacha del Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Santa Cruz, nos dimos cuenta de cómo el proyecto BOSAI y la Municipalidad como tal se había reforzado porque había esta oficina, no el hecho de que no sé está haciendo de manera importante de Cañas, sino que también colaboraría en gran forma a que haya una mayor participación de toda la comunidad, porque se habla de recursos bastante grandes para la comunidad acerca del beneficio que traería para nosotros.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Estamos a un mes de que inicie la época lluviosa y me gustaría por ejemplo conocer cuál es el plan estratégico para lo que viene de la época lluviosa y que siempre hay problemas en Cañas, Bebedero, Corobicí eso porque el año pasado por ejemplo pasaron algunas cosas y en última hora nadie sabía quién tenía las llaves para abrir la bodega, cosas como esas.

Como está esa coordinación, porque de que va a pasar algo es un hecho.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Este año la llave la tengo yo, en cuanto a eso para que sepa todo el Concejo Municipal yo he recibido tres capacitaciones, una sobre planificación y organización en tiempo de desastres, además estoy llevando ahorita una de Gestión de Riesgo en Desastres de MIDEPLAN y de la UNED que dura mes y medio ya llevamos el mes, que son los miércoles ahí en Caña Brava, también recibí el taller de AVC en la Cruz Roja, que es sobre amenazas, vulnerabilidades y capacidades que lo hicimos en la comunidad de Santa Isabel Arriba, entonces para que sepan que también se está trabajando como Municipalidad no como Karol Ruíz, en este caso estoy representando a todos hasta el Concejo Municipal.

Regidora Alicia Bolívar Ruíz

El miércoles participamos en la primera reunión de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer en Liberia, nos dieron el material son tutorías tenemos que estudiar son temas, la compañera Leda y yo participamos de hecho que nos metimos a eso y tenemos que cumplir es como estar en una universidad a distancia, tenemos que llevar tareas y estudiar, cada tema que vamos a ir a las tutorías tenemos que ir ya preparadas hay un espacio para otra compañera o compañero que se quiera integrar con nosotras, queríamos pedirle que si no es mucho que nos pudieran facilitar para el almuerzo porque no nos van a dar eso corre por cuenta de nosotras solo la primer reunión si nos facilitaron el almuerzo pero ya para las otras tutorías no, y bueno más adelante cuando estemos más avanzadas en estas tutorías seguiremos rindiendo informes, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Eso donde es Alicia

Regidora Alicia Bolívar Ruíz

En Liberia, en el IFAM

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Es importante que conozcan el reglamento de viáticos de la Contraloría General de la República, conózcanlo, Andres lo conoce muy bien, dependiendo la hora que uno se vaya y la hora que uno regrese puede tener acceso a desayuno, almuerzo o cena, el mismo reglamento nos cubre a otros funcionarios como a nosotros cuando vamos en representación de este Concejo, entonces acérquense a las personas que si lo conocen, tal vez don Lizanías les puede ayudar con esto.

V- ASUNTOS VARIOS

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Para el señor alcalde quisiera que fuera un poquito más amplio en cuanto al trabajo que se está haciendo en el Vergel, yo lo desconozco, yo sé que la maquinaria está trabajando ahí y todo pero no sé específicamente en que está trabajando si es en la reparación total del camino o de una parte o a que se debe que la maquinaria este por ahí.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Mi pregunta es para don Lizanías es acerca de las alcantarillas, esas alcantarillas se compraron con una plata específica para ese camino, el que viene a salir a la ruta 927, yo creo que no hay mucho que pelear ahí, digamos explicarle a la gente que esas alcantarillas son de ese camino y analizar la posibilidad de ver donde se puede sacar plata para alcantarillar la parte de arriba, que yo creo que ahí hay una partida de la 8114 del año pasado, no sé si sobró algo de la compra de alcantarilla, ahí podemos coger para solventar las alcantarillas de arriba, pero esas alcantarillas son específicas para ese camino de abajo, entonces no hay mucho que pelear con la gente, solamente explicarle eso a la gente, y que yo sé que lo hacen por desconocimiento y no por ganas de pelear.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Era para preguntarle a don Lizanías para que nos responda conjuntamente a lo del trabajo del Vergel, que yo no sé si usted recordó una solicitud de unos vecinos del Vergel que el río se les ha ido metiendo a sus propiedades ahí por donde los Barahona, que son de la iglesia 100 metros este y creo que por la iglesia el río se ha desviado a la izquierda, de manera que casi está atrás de la carretera, o sea que si este invierno el río se sale va a andar por la calle ahí por la iglesia y esta gente que hay varias familias que el río se ha hecho hacia la izquierda y entonces también se les metería a sus casas también, ellos lo que querían ver es de qué manera se puede hacer para que el río tome el curso normal.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Talvéz para aclarar lo que el compañero Alvarado Arce le consultaba al señor alcalde, bueno eso fue una iniciativa del Concejo de Distrito de Palmira de dejar una cantidad de dinero para compra de esas alcantarillas, para ayudarle a la Ley 8114, para que esos caminos algún día se intervinieran y se pudieran mejorar las vías de acceso, el señor Alvarado le solicita como un informe al señor alcalde de la Ley 8114 del año 2010 y el señor alcalde le contesta que hay un dinero pero en realidad esos dineros son de la partida 7755 del año 2010 o sea que no va ni cerca la pregunta que usted le hizo, porque es la de la 8114 o sea que son leyes diferentes, estamos hablando de la 8114 y la otra es la 7755 que es específica que fue lo que sobró de la compra de alcantarillas y materiales y todo eso, esto para darle información.

Aprovechando la oportunidad señor alcalde siento que ahora con los vecinos que estuvimos de la Fuerza Pública y con la inseguridad que nos incomoda a todos y para nadie es un secreto que lo vivimos en el cantón, lo vivimos en los distritos y los caseríos, la preocupación mía es que recién venido usted, para nadie es un secreto que nosotros estamos metidos en proyecto de descentralización para los distritos, Palmira está con un gran proyecto de una delegación y es para dar un servicio de seguridad a Palmira abarcando Agua Caliente, Nueva Guatemala, Tenorio y sus caseríos alrededor, yo como presidente y síndico del Concejo de Distrito le había solicitado que se cabía la posibilidad que talvéz en el presupuesto de superávit de esta Municipalidad lo que no se pudo gastar el año pasado tengo entendido que se va a aprobar un día de estos, como lo oí ahora temprano que dijo, a ver si se puede ayudar aportando algo con respecto a lo que en ese entonces le había comunicado, porque en realidad si no fuera así para mí o para el distrito sería imposible terminar la obra de construcción, ahorita estoy pegado en la parte eléctrica, sé que ustedes no tienen conocimiento de esto pero el compañero que está

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

aquí a la derecha si lo sabe muy bien y si él puede aportar algo en eso, pues yo le agradecería mucho, pero el Concejo Municipal hace unos dos años y esto es más viejo, cuando a esta Municipalidad se le dio lo de la Ley del Cemento que eran ¢105.000.000.00 y no se le dio nada a los distritos todo lo agarro la Municipalidad para equiparar con algunas maquinarias para esta Municipalidad, nos quisimos oponer y no hubo manera de echar atrás.

Se nos dijo que con la venta de algunos vehículos que se iban a sacar a remate se nos iba a dar a los distritos, pero que le presentáramos proyectos, entonces yo le presente el proyecto de la Delegación de Palmira, a estas alturas ningún carro se ha podido vender, yo le ayude a Manuel a gestionar lo de un Terios que está abandonado en el plantel y dijo que todavía no se podía vender porque iban a rematar otros, entonces me quedé sin el proyecto del superávit 2010 para meterlo en el presupuesto 2011 y sin la venta de los carros, yo le dije al señor alcalde a ver si me podía echar la manita con el asunto de la parte eléctrica que es más o menos un presupuesto que tiene Manuel ahí de dos millones y a eso venía a ver si cabe la posibilidad de que se me inyectara ahí esos recursos para poner la parte eléctrica porque si no, no podría poner el cielorraso si no tengo la parte eléctrica primero.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

El sábado este Concejo había sido invitado a una reunión a Puerto Níspero, participamos la regidora Yajaira Herrera, Roger Alvarado, Nelson Delgado, un servidor y la vicealcaldesa que nos acompañó, fue una visita muy interesante, ellos no conocen como se maneja la Municipalidad pero si es una comunidad bastante organizada han conseguido ayuda de instituciones del estado que los están capacitando como la Universidad Nacional que está muy de la mano con ellos, sobre todo el asunto del manejo de la pesca, echaron muy de menos a doña Xinia y doña Thais que las aprecian mucho.

Lo importante de todo esto es que logramos tomar apuntes, yo le pedí a la señora vicealcaldesa que nos sirviera de secretaria para que tomara las notas, seguramente ella va a informar ahora, pero lo que más me impactó es que estuvo la Procuraduría General de la República haciendo una investigación sobre el proyecto aquel turístico y este Concejo ni nadie de la Municipalidad fue invitado, no fuimos informados, porque qué lástima, imagínese que este asunto doña Katty lo había dejado muy, muy avanzado y yo sé que ella le había puesto interés a este asunto para que el Concejo y la Municipalidad recuperaran este inmueble municipal, sería interesante que la Administración se le ponga atrás a eso, para ver que pasó y ver cómo anda eso y ver si en algún momento podemos poner en manos sobre todo de las mujeres que están interesadas en hacer proyectos con el inmueble, el señor que estaba ahí cuidando estaba muy receloso nos tomó fotos, le tomó fotos al carro.

Yo nada más quisiera que la Administración, porque son muchas cosas administrativas lo que ellos están pidiendo se ponga atrás de esto porque sería importante ayudarles.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

En relación con la reunión que se realizó el sábado en el Níspero en el Salón Comunal, tuvimos la participación de 17 personas entre los que se encontraban, representantes de la Municipalidad, de la Asociación (ASOCOLUPEN), Comunitarios y la Asociación de Mujeres dentro de las observaciones numerales que ellos nos hicieron están:

1. Solicitan que la Municipalidad defina o establezca un arrendamiento o concesión del terreno que ellos actualmente custodian para la creación de una pescadería y una fábrica de hielo.
2. Proponen la posibilidad de recuperar el activo de la Municipalidad (Centro Turístico) que está ubicado en el Níspero de Cañas.
3. Nos informan que la Asociación está integrada por 40 socios; entre los cuales son 20 permisiarios y 20 peones.
4. Solicitan revisar la rectificación de límites, ya que una empresa llamada ASOTRACAL que realiza la extracción de piedra caliza, paga patente a la Municipalidad de Colorado y uno de los vecinos cree que debería pagar patente a la Municipalidad de Cañas, por lo cual, desea que se estudie el caso.
5. Doña Hortensia Orias solicita la posibilidad de marcar o construir un muerto en la calle que está al frente de la escuela, ya que los automóviles pasan a muy alta velocidad y pueden provocar algún accidente de tránsito.
6. Además informan que el Proyecto de la creación de la Pescadería ya está aprobado por INCOPESCA y que su objetivo está claramente definido.
7. Piden gestionar ante el MOPT el permiso para la construcción de una parada de autobús en la entrada de la comunidad. Informan que ellos harían las gestiones pertinentes para que alguna empresa privada done la parada.
8. Solicitan que el Comité Cantonal de Deportes revise el campo deportivo, para realizar las mejoras necesarias de infraestructura y que los vecinos puedan disfrutar de la misma.
9. Doña Felipa Medina comenta que ella vive al frente de la plaza y que la calle es muy estrecha entre el Ebais y su casa, solicita realizar la inspección respectiva y que puedan ayudarle a resolver su problema.
10. Se acordó realizar la próxima reunión el 21 de mayo, a las 9:30 a.m. en el Salón Comunal del Níspero.
11. Se realizó un recorrido a la comunidad específicamente a la pescadería, al sector donde se siembra mediante hidroponía, la plaza de fútbol y el salón comunal, para observar los problemas que presentan y proponer posibles soluciones en las mejoras de los mismos.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Para agregarles que esta comunidad es digna de admirar, están muy organizados, la verdad es que ya tienen su salón hecho, Pinturas Sur les ha ayudado demasiado y también ahora ellos quieren embellecerles el área de viviendas, ellos quieren pintarles las casas a todos, quieren hacerle una zona verde a todas las casas y después que les pinten las casas, lo que piensan hacer ellos es seguir con el proyecto de lo que es la pescadería, ellos quieren hacer de la pescadería algo más decente, porque la verdad que lo que tienen ahí es un ranchito y ahora lo que quieren es hacer algo mucho mejor para recibir a la gente que llega ahí de todas partes a comprarles sus pescaditos entonces ellos quieren hacer en lo que es la pescadería un cuarto de hielo y hacerles una sotita ahí mismo, pero ellos lo que quieren es que el Concejo les acuerdo ahí ya sea por medio de un convenio o por una custodia para que ellos puedan contar con esa área por un tiempo me imagino que a largo plazo.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Entonces así como está la situación ahí la verdad es que hoy no se nos quede solamente en comentarios sino que quede en algo más concreto para mandarlo a alguna comisión o algo para hacer un análisis de esta situación de los proyectos que ellos tienen, ya tienen con Incopesca, ya han avanzado bastante, también lo tienen con Marviva y con la comunidad, yo sé que están bastante avanzados y de parte nuestra sería bueno que le diéramos todo el apoyo para que esa comunidad siga prosperando porque la verdad que lo necesita mucho.

Todos sabemos que esta es una comunidad que se quedó sin fuentes de empleo al abrirse el Puente La Amistad pero gracias a Dios ya viene recuperándose y ahora con todos estos proyectos no podemos decirles que no en ningún momento y como decía el compañero Adolfo, que podamos recuperar también lo que es el mirador, que es un área muy bonita, porque es algo que vale mucho dinero y qué lástima que la dejamos perder, porque fue por falta de voluntad y de mantenimiento, inclusive ya estuvo una señora abogada ahí por parte de la Procuraduría, estuvieron en una reunión hace como ocho días, no sé si para dar algún fallo o algo así para que sea lo más pronto posible, ya eso pase al estado y de nuevo a la Municipalidad.

Regidora Alicia Bolívar Ruiz

Buena parece que a nosotros en el Hotel, nunca se nos van a acabar los problemas, para informarle a este Concejo y al señor alcalde, que SENARA está haciendo una presa en medio río, ellos supuestamente están reconstruyendo esa presa que el río se les llevó hoy tuve la oportunidad de ir a ver, porque eso no es meramente en el Hotel, pero es aquí de donde era el camino del Arreo hacia arriba, por donde los Pilucha, casi cerca de la Subasta, hay maquinaria, una retroexcavadora dentro del río y parece que hay una empresa que va a construir esa presa va a ser encementada, la preocupación de nosotras es porque si esa presa va a servir para ahora en la época lluviosa que se hagan las presas de palos y va a afectar tanto arriba, porque el río crecido más rápido se desborda en la parte de arriba y la parte de abajo cuando eso se rompa esa avalancha se va para abajo y yo creo que nosotros de repente vamos a cerrar el paraguas, entonces esa era la preocupación de nosotras, que se trate de investigar, tuvimos la oportunidad de hablar con el ingeniero Arturo Aguilar, le preguntamos que estaban haciendo ahí y dijo que reconstruyendo esa presa para dar aguas de riego, y yo le pregunte que porque no nos habían comunicado si había algún estudio de impacto o algo, y me dijo que era la Comisión Nacional de Emergencia la que estaba haciendo eso, que ellos habían aportado el recurso económico la Comisión Nacional de Emergencia, yo le entendí que como 100 millones, yo tenía tanta cólera que no le entendí muy bien pero si es una millonada que era la Comisión Nacional de Emergencia, entonces le dije yo que porque la Comisión Nacional de Emergencia ahí si habían recursos y que donde hay personas en riesgo, las vidas y viviendas que para eso no tenían recursos.

El me dijo que gestionáramos pero que eso lo estaba haciendo la Comisión Nacional de Emergencia, entonces para que tal vez de aquí se pongan a ver si pedir una investigación o algo y de parte de nosotras la Asociación también vamos a pedir cuentas o información, y si es la Comisión Nacional de Emergencia que nos den rendición de cuentas, esa es la preocupación de nosotras.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Me parece que es administrativo, aprovechando que Karol está tan conectada con eso de la Comisión Nacional de Emergencia, la administración toma nota ahí.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Más que todo una sugerencia a don Lizanías, me preocupa ahí yendo para Bebedero, para acá de donde don Paco Vargas, hay un hueco bastante pronunciable, ayer domingo anduve por ahí y casi hubo un choque entre un camión y un vehículo, el que venía para acá se quitó el hueco y prácticamente el otro camión tiene que orillarse un poco más para no chocar, pero ahí hay una zanja, también más arriba hay otro hueco bastante pronunciado más o menos como un metro veinte del centro de la carretera, entonces tal vez se le podría echar ahí un poquito de asfalto con cemento, yo creo que eso es vía nacional pero si me preocupo eso y es importante evitar más adelante un accidente.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Lo que tengo aquí son unos puntitos rápidamente y es para el señor alcalde, es que ahora esa semana que pasó anduve por unos lugarcitos aquí de parte del distrito central, aparte de que anduve por la Libertad, el Hotel anduve por Javilla y Barrio San Luis y me di cuenta que en todas las escuelas tenemos Playground y me quedé extrañado porque la iglesia del Imas no hay uno, sí yo creo que avanzamos desde Nueva Guatemala bajando en todas las escuelas tienen, aquí en la de Cedros hay, en Sandillal también, a ver si me ayudaban en esta situación porque es parte administrativa para que estos niños de esta escuela tengan uno, porque creo que no hay que discriminarlos ellos tienen derecho también, otro lugar donde debería haber uno es en el Polideportivo, muchos dicen que los deterioran pero no es así, yo he visto que los han cuidado y son de un material muy resistente no es de metal que son peligrosísimos también para los niños, entonces si me podrían dar el aporte de su ayuda para ver si le ayudamos a la escuela del Imas.

Otro de los puntos es sobre en qué se quedó en el trámite de la suplencia del síndico suplente de San Miguel, yo creo que se quedó en el acuerdo de que se iba a averiguar y a estas alturas para saber qué pasó con esto, que se va a hacer, que se puede hacer y que no se puede hacer.

Lo otro es lo de la capacitación que había de FUNDEMUCA va a ser hasta dentro de quince días más o menos, creo que después de Semana Santa se va a llevar a cabo, que era la que estaba establecida para este viernes que pasó.

Y como último punto quería darme cuenta si hay algún informe sobre la reunión del martes pasado sobre la situación de los cajeros que se quieren instalar en el parque, creo que hubo una reunión el martes y tiene que haber algún informe de cómo quedó la situación para que todos nos enteremos de esto.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Lo de los Playground entiendo que para todas las escuelas fueron aprobados de hecho este Concejo fue el que aprobó la compra si no me equivoco se aprobaron 18 o 19 y estaban para todas las escuelas, si en la escuela del Imas no hay fue por algo y la señora Alcaldesa en su momento nos dijo que no se había instalado por algo. ¿alguien recuerda porque fue que no se instaló ahí?

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Para que Carlitos este tranquilo, a mi me parece que lo que sucedió fue que los Playground no se instalan dentro de las escuelas, porque en tiempo de vacaciones las escuelas permanecen cerradas y los niños no podrían disfrutar de ellos y parece que nadie se comprometió a instalarlo fuera de la escuela, cerca de la escuela, para que alguien lo cuide, en Cedros no se pudo poner dentro de la escuela porque parece que la maestra no quiso porque solo se podría usar en tiempo de clases, algo pasó ahí y por eso estaba guardado, algo parecido pasó en Agua Caliente, entonces ellos habilitaron un lugar fuera de la escuela y lo instalaron.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Debe coordinar con la Administración don Carlos. Con lo del acuerdo del síndico de San Miguel, ya alguien aquí muy amablemente alguien redactó el acuerdo.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Cuando el síndico Corella lo propuso, esos temas a mí me apasionan, porque a quien se autorizó fue a la secretaria y yo le dije a Annia que si quería yo le ayudaba en esa cosa, entonces yo investigue un poco hable con un conocido letrado del Tribunal Supremo de Elecciones que al final son los que le redactan estas cosas a los magistrados y me dijo que suplente era suplente que en los últimos años nadie había pedido eso pero que había una jurisprudencia de que en algún momento un Concejo Municipal se quedó sin síndicos, entonces más o menos el me dio por teléfono lo que este Concejo tiene que acordar y elevarlo al Tribunal Supremo de Elecciones para que ellos lo estudien y llenen la plaza.

Regidora Xinia Guevara Contreras

En relación con lo que plantea don Carlos la reunión con el gerente del Banco Nacional fue el 29 de marzo de 2011 a las 5:00 de la tarde, como primer asunto quiero comentarles que cuando vinimos nosotros, ya nos estaba esperando don Osman y en realidad a mí me dio mucha pena porque no estábamos todos, el lo lamentó porque no sé de dónde sacó la información él tiene la idea de que Nelson, don Roy y yo somos los que estamos en contra de los cajeros, yo le explique cuál era nuestra inquietud, pero bueno gracias a Dios, nos pudimos reunir don Adolfo Cascante, Roger Alvarado y yo, pidiéndole disculpa a don Osman, porque a mí si quiero decirles a los compañeros que es en parte falta de respeto cuando se cita a alguien que no asistan los compañeros, porque él quería que estuviéramos todos, después de explicarle a él de que se trataba él tenía la idea de que nosotros queríamos que nos invirtiera cinco millones en cada proyecto y que eso era lo que queríamos que fuera cada año y que si no se cumplía el proyecto la carta decía eso que de inmediato se daba por rescindido el contrato de los cajeros, entonces el nos explicó también que a él le habían dado también de la jerarquía del banco una semana de plazo para decidirlo y que en realidad ellos siempre habían tratado de colaborar con la Municipalidad que ellos estaban seguros que si nosotros los autorizábamos iba a haber una colaboración más estrecha entre la Municipalidad y el Banco, yo le explicaba que nosotros lo que queríamos era proyectos que fueran de proyección social, por ejemplo que él nos hiciera algo en el Polideportivo, le hablábamos de lo de las bicicletas, que porque no becas para estudiantes, que porque no nos ayudaba con proyectos para mujeres, el me dijo que ellos tienen el programa de banca mujer y que él estaba dispuesto a apoyarnos en proyectos para

mujeres para prepararlas en pequeñas y medianas empresas, entonces yo le decía que eso era precisamente lo que nosotros estábamos buscando, también le dije yo bueno porque no nos comprometemos en que usted nos va a ayudar con las autoridades del banco nacional a hacer estos pequeños proyectos que nosotros lo que necesitamos es que la comunidad este enterada de que nosotros queremos ayudarles y lo que nos interesa es el progreso de todas las clases sociales, entonces después de debatir por largo rato llegamos a la conclusión nosotros de que vamos a solicitar de que se les conceda el permiso de construcción de los cajeros y don Osman se comprometió a ayudarnos también en la realización de algunos proyectos que vamos a realizar, nosotros le explicamos que el criterio era de acuerdo al departamento legal que no estaban de acuerdo en el plazo, pero él nos dijo que era que él había hablado con la directiva del banco y le dijeron que los poníamos nosotros o se los llevan a Bagaces o a Liberia porque ellos también están esperando estos proyectos, entonces comentamos también que nosotros como regidores no podemos privar a Cañas del desarrollo, como ha pasado con otros gobiernos en que por estar uno negándose a conceder algunas obras importantes como ya vimos que se llevaron la Coca Cola y otros proyectos, yo les conté, ustedes son muy jóvenes y no se acuerdan, incluso el aeropuerto de Llano Grande venía para Cañas y no se puso aquí el aeropuerto de Llano grande porque la Municipalidad de opuso, entonces nosotros decíamos imagínese que todo el progreso que tiene Liberia pudo haber venido para Cañas.

Cual fue la mayor oposición de ese proyecto en ese entonces, que quien concebía un aeropuerto en el centro de una ciudad, les estoy hablando de hace muchos años, yo estoy enterada porque ustedes saben que mi marido era piloto y los ingenieros de aviación civil le habían dicho a el que las líneas y los trazos que traían las líneas aéreas que venían del norte venían en línea directa hacia Cañas, incluso para que los aviones aterricen en Llano Grande tenían que tener una desviación de once grados, entonces no nos quejemos de que el progreso llega solo a Liberia, la cosa es que a veces no permitimos que el progreso llegue a Cañas, entonces los compañeros estamos de acuerdo en pedir ahora la autorización para la construcción de los cajeros y yo creo que ya don Osman ha hecho gestiones, me enseñó una nota que estaba haciendo para el señor alcalde para ofrecer una capacitación para las mujeres, yo le dije bueno a mi me encanta porque yo estoy tratando de proporcionarle a las mujeres mejores medios de superación y que puedan participar en pequeños y medianos proyectos, entonces ese fue lo que podemos decirle de la reunión con don Osman Quesada.

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Buenas noches compañeros, es lo siguiente, don Osman incluso se comprometió, hasta en un tono jocoso le dijo a doña Xinia, yo la autorizo a usted para que desde la puerta del banco desde la puerta de entrada hasta mi despacho me pueda gritar lo que usted quiera si yo no colaboro con la Municipalidad, el se está comprometiendo personalmente creo que es una persona seria e incluso manifestó ahí y no es secreto que ellos donaron 1.6 millones de colones para lo del Festival de la Tilapia, entonces dicen que él no lo divulga pero también que si colabora con la Municipalidad y que estaba dispuesto a colaborar entonces yo creo que hay buen ambiente y si podemos el día de mañana estar pidiendo cosas las vamos a pedir, entonces yo creo que estamos bien por ahí, muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Y yo quería, perdonen que retroceda pero en relación con el centro turístico del Níspero quiero contarles que no sé si fue con los regidores anteriores donde estuvieron doña Thais y don Lizanías que ese centro turístico era del ICT y ellos se lo traspasaron a la Municipalidad de Cañas y ellos lo dieron en arriendo por algún tiempo, yo lo conocí en aquel momento era una cuestión preciosa con todos los artículos necesarios como para un restaurante de primera categoría, con muebles preciosos todo lindísimo la cosa es que lamentablemente en manos de no sé quien se deterioro todo.

Ahora la condición en la que se encuentra es algo lamentable, está todo deteriorado y estaban también unos personeros del MINAET y ellos nos dijeron que el problema con ese centro turístico es que el señor presenta unas escrituras de la posición que ellos tienen pero el señor nos llevó a ver lo que ellos están inscribiendo que es al otro lado de la montaña, por decirles algo los que conocen el Níspero detrás de la casa de doña Javier, entonces que ahí había una discrepancia en cuanto a los planos y que así era como estaba esa situación y que ellos estaban tratando de hacer las averiguaciones necesarias para ver cómo puede la Municipalidad recuperar ese lugar.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Don Nelson el camino al Vergel se está interviniendo todo hasta donde sea posible, queremos inclusive después echarle al otro lado del río, porque creemos que si llueve eso se va a poner terrible, tal vez no de ese material sino de otro material, entonces eso es lo que se está haciendo, no sé si es que tiene algún otro comentario don Nelson, no le entendí pero si usted va se da cuenta de que todo el camino se está interviniendo.

Lo de las alcantarillas yo las voy a poner donde el ingeniero las marco y si hay alguna otra manera yo buscaré ahí para ayudarle a la parte de arriba y si esa otra platita se puede tocar ya le preguntaré a Eliecer que es el que conoce eso para que me ayude.

Doña Xinia el trabajo en el Vergel yo no sé si yo les dije que el lunes pasado yo había ido y según nos dijo el ingeniero necesitamos unas doscientas horas retroexcavadoras para ver si le podemos hacer algo, he llamado a toda la gente ustedes saben que aquí no hay plata presupuestada para eso, entonces yo estoy tratando de ver de dónde, la Comisión Nacional de Emergencia ayer me atendió un señor que me pidió un montón de cosas para ver porque ellos no intervienen preventivamente sino cuando ya hay desastres, cuando ya están muertos, esa es la gran tirada, hay siete mil millones que dijo la señora presidenta, para desastres, pero no sé porque es una lentitud para hacer las cosas entonces ahí estamos, pregúntenle a la vicealcaldesa, a la secretaria, todos los días hemos pasado llamando para poder hablar con esta señora Vanessa y no nos ha atendido.

Fuimos a San José al Departamento de Aguas Pluviales, nos dijo que hagamos un convenio, esta muchacha que trabaja en la Junta Vial Cantonal le pedí que nos hiciera la carta a los diferentes ingenieros para hacer un convenio con ellos y poder entrarle a todas estas partes, porque a eso hay que hacerle un trabajo bárbaro, porque hay que traer piedras muy grandes que ellos se comprometan a traerlas y con malla hacer un tratamiento para el puente y para todas estas partes acá.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

De momento me dijo Correa que por lo menos pidiéramos un tractor para por lo menos quitar un poquito para mitigar un poco este asunto.

De la partida específica de don Eliecer yo calculo que es muy difícil eso, pero vamos a ver que aportamos por lo menos le pellizcamos algo verdad.

Lo del Níspero es una situación especial, cuando nosotros estuvimos eso ya se lo habían pasado a la Municipalidad que el alcalde o el ejecutivo era Parajeles, nosotros fuimos ahí y habían hasta árboles en el techo, no había muebles, no había nada, fuimos con Guicho Apuy que era el abogado de nosotros y fuimos con Parajeles, ellos se quejaban de que no había agua y otras cosas, era un carambas de una colita, que aquí vino más de una vez a impresionarnos que decía que era de él, de ahí se había pensado dárselo a las señoras de ahí y después yo sé que no se lo quisieron dar por más de tres años y las señoras dijeron que por tres años no lo agarraban, ahora yo no sé cómo está esa situación, es una cosa extraña en este país.

Lo que era el campo de aterrizaje eso se dividió en su momento para el cementerio y para otras cosas, resulta que ahora no podemos nosotros inscribir el terreno del cementerio porque falta área y falta un montón de área casi la mitad, entonces lo que está para debajo del puente la mora, porque eso era un área mucho más grande, ahora hay que demostrar porque la Procuraduría dice que no nos aceptan porque preguntan dónde está el otro resto de tierra, vea usted tanto años y ellos están reclamando y eso que tiene poquito ya se lo adjudicaron a alguien supuestamente alguien entendido en leyes dijo que eso no se podía pelear, vamos a ver yo les digo que mi obligación es esa y yo me voy a abocar a tratar de esclarecerles a ustedes esa situación, con respecto a doña Alicia, mire yo no sé sinceramente aquí vino Acuacorporación a pedir que se les interviniera donde usted dice porque se les está socavando, y va a abrir una represa después y yo dije que dicha que está afectando a Acuacorporación porque ahora si van a entender, entre grandes se garrotean, a lo mejor Meco ya les está arreglando, no sé si será por eso, pero eso de que es la Comisión Nacional de Emergencia y que es para riego es una mentira más grande que ese salón, eso no se va a meter nunca, jamás ni nunca puede meterse, ni la Municipalidad mucho menos la Comisión Nacional de Emergencia, no sé de todas maneras déjeme yo le voy a averiguar para que estén tranquilas.

Con lo del Playground que no sé cómo se escribe voy a tratar de averiguarme si ese está ahí y si está ahí lo vamos a poner donde se pueda poner, no tengo ningún inconveniente solo que en este tiempito me cuesta mucho como manejar todo porque el hecho de que digan que hay discriminación a mí me parece triste porque yo no estoy discriminando a nadie yo simplemente no sabía que estaba ahí y que esa gente estaban sin eso y cualquier día ahí me llaman y vienen a la alcaldía y yo con mucho gusto le averiguo.

Al Banco Nacional, ya se le dio permiso para que hagan estas charlas, solo que yo no sé la fecha es para 30 señoras empresarias con la microempresa.

También quería comentarles que Donald Montoya Ortega él es transportista del Hotel y la Libertad, dice que está con problemas con don Wilberth y es un pleito entre ellos y a quien están perjudicando es a los muchachos, es un pleito entre ellos este muchacho le dice cosas a él y a mí sí me gustaría que tal vez el Concejo le mande una carta a ese director para que venga y explique que deje de estar metiéndose en esas cosas y que trate de colaborar con este pueblo, que necesitamos gente seria.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

Hay una cosa que les voy a decir como decía doña Xinia quien podrá oponerse al progreso, yo les dije el sábado de que esa madera que iban a cortar las que pertenecen al cantón de Cañas, se quedara en Cañas, después alguien dijo que el MOPT en Liberia lo podían procesar y hacer pupitres y cosas para las escuelas, a mí me pareció muy bonito pero ya conversando y cuando lo sometieron a votación yo hasta lo vote a favor, yo estaba porque nos tocara a nosotros lo que nos tocaba que nosotros lo manejáramos nosotros al gusto de nosotros, pero le digo que tampoco está escrito en piedra son las municipalidades de Guanacaste que le están pidiendo eso al MOPT para llevarse la madera que se va a cortar.

También se los cuento aquí para ver si hay algún momento para que podamos discutir eso, el caso del cementerio a mí me gustaría que el Concejo me apoye yo voy a ver como hago para comenzar, porque eso nadie lo puede reclamar es del estado eso está ahí y calculo que de aquí a unos doscientos años se va a poder sacar la escritura, porque así son las cosas en este país, pero mientras tanto los muertitos vamos a tener que enterrarlos ahí, yo voy a meterme ahí, yo voy a intervenir eso, no hay donde enterrar, se sacaron un montón y se habían hecho unas cosas que no estaban bien, yo no quiero hacer eso y ustedes si tienen a bien que me ayuden, yo creo que hay que llevar al padre, porque es un campo santo, porque es la religión que manda en este país por ley y ver cómo podemos, todos los planos están hechos, las callecitas están bonitas y nada más que no nos permiten pero yo diría que hay que entrarle para mientras nos dan la escritura, porque si nos esperamos, sino que me den una solución, porque no hay plata, no hay tierras, no hay nada, la única tierra que tenemos es esa y nadie nos la va a quitar, nada más que no sale la escritura y que por eso no podemos empezar a trabajar, la verdad es que esta Municipalidad debe algún día decidirse y entrar, yo le voy a entrar aunque tenga que pagar con la cabeza.

También aquí está lo del cheque de ¢125.000 mil colones tengo ahí una nota del abogado en donde dice que él cree que se debe autorizar a realizar el pago a Betty Jarquín, yo quedé de llevarle a esta señora la resolución mañana, a mí me gustaría tener el apoyo de ustedes, porque esta señora fue comida lo que ella hizo y se lo quedaron debiendo, entonces me parece triste que por irresponsabilidad de algunos no se le pague, a ella le deben setecientos y resto de mil de colones pero no tiene facturas del resto, yo le dije que ni pelee porque no tienen facturas y aquí están unos muchachos de la cimarrona que están también alegando y vieras que me da tristeza porque por ahí me mandaron las facturas originales ellos, que humildad, bien las agarro yo y las voto y ya está, entonces ellos están pidiendo que se les pague los ¢770.000 mil colones.

A Abdel que se me olvido contestarle mire de esos a muchos huecos en Cañas, estamos tratando de ver cuando ya nos vengamos para acá, si usted se pone a ver no hay maquinaria en Cañas, toda está trabajando afuera y apenas vengamos ya lo dije el lunes pasado, queremos intervenir eso y los huecos que hizo Acueductos y Alcantarillados, los vamos a tener que arreglar aunque ellos no los arreglen porque no los arreglan y es una cosa lamentable, Pablito que me perdone pero todos son del mismo, no le ponen ganas al cosas, también les dije a los muchachos que hay que intervenir aquel pedazo de allá por el Polideportivo porque el sábado casi se mal mata una señora ahí, también todos esos casos los estamos viendo lo que pasa es que vieras qué difícil es trabajar sin cosas, pero hay que hacérsele chiquititos a los del MOPT y que aquí tenemos una excelente persona como es el ingeniero Correa, él está siempre afín a ayudarnos y él se ofreció a ayudarnos, porque queremos intervenir, no se puede hacer todo y la

platita que tenemos no alcanza pero vamos a entrarle a vuelta redonda de Barrio Unión y San Martín hay que hacer un tratamiento de suelos para dejarlo listo como para asfaltarlo, pero primero se va a hacer una prueba de unos 100 metros para ver si funciona y el nos está ofreciendo la emulsión, el nos dijo mándeme la carta y yo ayudo con la emulsión para ver si podemos entrarle y si no le entramos ahora yo fui a ver, este es el único año que estado con ganas de que llueva rápido para que se quite un poco ese polvo, porque si de veras ya me tienen asustado ya metieron esa denuncia y Dios quiera que no salga otra.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Y compañeros vieras que desgastante que es esta semana contra este servidor y el alcalde dos recursos de amparo porque dicen que el presidente municipal no le pavimenta la calle frente a la casa de un señor y hay un hueco, entonces no hay recursos y ustedes bien conocen como es esto.

Entonces es desgastante porque la gente no viene aquí a informarse a ver en que puede apoyar sino nada más se van a poner estos recursos y es gente que nunca vienen a una sesión y ponen un recurso de amparo y vieras que toda la semana con la cabeza caliente.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Si doctor yo sé que usted está bastante apretado pero al menos tal vez ahí en la calle de SENARA dónde está ese faltante de asfalto hay más posibilidad que un carro esquive algo, pero vieras que ahí de veras ese hueco es muy peligroso porque por el caño que está ahí que es muy hondo, vieras que ahí el domingo casi se va ese camión y es una esquivita que el carro que viene para acá para Cañas se tiene que desviar bastante y tirarse a la izquierda, tal vez conseguir ahí con la gente de Palmira un poquito de asfalto para echarle ahí.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. En relación al oficio GM-18671 enviado por la Dra. Rosa Climent Martín en el que solicita se designe un representante de la Municipalidad para integrar el Comité de Elección del Área de Salud de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar a la señora Leda Molina López, cédula de identidad 6-270-098 como representante de la Municipalidad para integrar el Comité de Elección del Área de Salud de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

2. En relación al oficio LFG-07-2011 enviado por el señor Luis Fernando Guadamuz Guevara, Director de la Escuela Corobicí-Palmira, en el que solicita la aprobación de ternas para nueva Junta de Educación, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar la Junta de Educación de Escuela Corobicí-Palmira quedando integrada de la siguiente manera:

Karen López Alvarado	1-1179-880
Angélica Delgado Delgado	5-346-391

Junior Delgado Delgado	5-278-590
María Josefa Mayorga Mayorga	5-135-886
Evelyn Delgado Ruíz	5-334-032

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad

3. En relación al oficio enviado por los inquilinos del Mercado Municipal, en el que solicitan audiencia se acuerda asignar la fecha para la audiencia y la posterior comunicación de la misma. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
4. Se da por recibido la invitación enviada por Luis Alberto Rojas Valerio, Diputado de la Asamblea Legislativa a la conferencia desechos sólidos como fuentes de combustibles.
5. Se acuerda trasladar al Departamento Legal y a la Junta Vial Cantonal el oficio CPEM-318-10 enviado por Rosa María Vega Campos en el que Consulta de criterio de esta Municipalidad en relación con el proyecto “Primera ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la red vial cantonal”. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
6. Se acuerda trasladar al Departamento Legal y la Auditoría el oficio enviado por Jehiel Sandoval S. Representante de la Cimarrona los Cañeros en el que solicita el reconocimiento y cumplimiento de contrato, para que recomienden a la Administración el pago o no de lo que solicita el señor Sandoval. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
7. Se da por recibido el oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas en el que hace solicitud para gestionar acuerdo.
8. En relación al oficio enviado por el Lic. Jorge Rodríguez Murillo, en el que agradece y solicita que se le indique si tienen referencia del motivo por el cual la Dirección Regional de Acueductos y Alcantarillados lo reubicó hacia otra cantonal, este Concejo Municipal:

Acuerda que en respuesta a su interrogante le informamos que este Concejo Municipal no conoce los argumentos de la Dirección Regional de Acueductos y Alcantarillados que justificaron su traslado. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

9. Se da por recibido el oficio OFC-RRHH-056-11 enviado por Arlene Díaz Siles. Coordinadora de Recursos Humanos en el que indica que en mayo se deberá realizar nuevamente la Declaraciones Juradas de Bienes.
10. En relación al oficio AIM-09-2011 enviado por la Licda. Yamileth Morún Calvo. Auditora Interna Municipal. Municipalidad de Cañas en el que se refiere uso de la Partida Alimentos y Bebidas, le comunicamos que:

En relación a su oficio AIM-09-2011 este Concejo Municipal acuerda a raíz de su recomendación para el uso de la Partida de Alimentos y Bebidas a partir de este momento se suspende el consumo de alimentos y bebidas destinados a las sesiones municipales, sin embargo hacemos de su conocimiento que en ningún momento se ha consumido alimentos y bebidas en ninguna de las Comisiones Municipales que tiene este Concejo Municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. Se da por recibido el oficio enviado por Francisco Pizarro. Coordinador del Proyecto. Manejo Integrado de recursos marino costeros en Puntarenas en el que extiende invitación al Lanzamiento del Proyecto.

12. Se da por recibido el oficio enviado por Alberto Cabezas Villalobos. Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz, en el que solicita el respaldo para el proyecto de Ley Nº 17.922 “Creación de las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos”.

13. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por la señora Damaris Carillo Medina, en el que solicita ayuda económica, para su hijo. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

14. En relación al oficio LEG-006-11 enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez. Abogado de la Municipalidad de Cañas, en el que emite el Criterio Legal sobre quién debe firmar las actas del Concejo Municipal por motivo de la muerte de la anterior Secretaria Municipal, este Concejo Municipal:

Acuerda tomar las recomendaciones que hace el Departamento Legal y se solicita a la Secretaria del Concejo Municipal enliste las actas que se tienen que aprobar bajo esta recomendación. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

15. Se da por recibido el oficio enviado por la señora Irma Bolaños P., en el solicita la reparación de la calle de Barrio Los Ángeles, que va de la calle ancha a la Soda Rosita, contiguo a Lubricentro Nanis.

16. En relación al oficio OFC-CAT-073-2011 enviado por Rodolfo Sánchez Chaves. Analista de Catastro de la Municipalidad de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda otorgar el visto bueno al señor Edgar Antonio Zeledón Ramírez para el anteproyecto ubicado 250 metros norte de la entrada al Vergel, en la finca folio real 5-138518-001 y plano catastrado G-790266-2002, siempre y cuando cumpla con las normativas del Plan Regulador vigente, las leyes y reglamentos para trámites de Planificación Urbana. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por los estudiantes del Liceo Miguel Araya Venegas, en el que solicitan colaboración para realizar trabajo comunal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

18. En relación a la plaza vacante del síndico de San Miguel de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda solicitar al Tribunal Supremo de Elecciones que procede para poder llenar la vacante del síndico suplente del distrito tercero denominado San Miguel de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

19. Se acuerda otorgar a la Asociación de Desarrollo Integral de Porozal dos patentes temporales de licores y permiso para la realización de la Feria Rodeo que se llevará a cabo los días 8, 9, 10, 11 de abril en Porozal de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

20. Tomando en cuenta el aumento el oficio AF-0028-2011 enviado por José Manuel Campos Duarte. Director Administrativo Financiero de la Municipalidad de Cañas y el oficio LEG-007-11 enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez. Abogado de la Municipalidad de Cañas en relación al aumento de salario y los recursos financieros con que cuenta esta Municipalidad este Concejo Municipal:

Acuerda que el aumento de salario para el primer semestre del año 2011 para los empleados municipales sea de un 3%, retroactivo desde el 1º de enero de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

21. *Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez*

Se acuerda solicitar a la Administración realizar las gestiones pertinentes para colaborar en la resolución de las consultas por parte de los miembros de la comunidad del Nispero. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

22. *Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Se acuerda autorizar a la Administración conceder al Banco Nacional el permiso para que inicie las obras de construcción de los Cajeros Automáticos en el costado Sur – Oeste del Parque Central de Cañas, Guanacaste. Atendiendo la promesa del señor gerente de colaborar estrechamente con proyectos de bien social para la comunidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Acta 88-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 04 de abril de 2011

23. En relación al oficio 057-2011 enviado por la MSc. Ana Isabel Medrano Artavia. Directora del IPEC-CINDEA CAÑAS este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar la Junta Administrativa de Educación (IPEC-CINDEA CAÑAS) quedando integrada de la siguiente manera:

Erick Lorenzo Ruíz González	5-146-1231
Ana Cecilia Barrios Acevedo	5-144-527
Erasmus Porras Jiménez	5-165-895
Luis Alberto Torrentes Serrano	6-297-111
María Ester Ramírez González	6-167-465

Aprobado por mayoría simple con tres votos a favor (Roy Zúñiga Rodríguez, Xinia Guevara Contreras, Nelson Delgado Cabezas) y dos en contra (Thais Ocampo Campos, Adolfo Cascante Rodríguez).

24. Considerando el artículo 32 del Código Municipal, que dice así “cuando se ausenten para representar a la Municipalidad respectiva, tanto el Alcalde, los Regidores y Síndicos, se les otorgará licencia con goce de salario o dieta según sea el caso”, por tanto este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar que a los Regidores se les reconozca la dieta respectiva ya que van representando a la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veintiún horas con cincuenta y dos minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal